



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 31 de Mayo de 1984

Número 103

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Decreto por el que se expropia una superficie de 46,126.55 m², de terrenos ubicados en el Municipio de Huehuetoca, Estado de México, para destinarse a la Construcción de la Línea Férrea México-Querétaro, Tramo Teoloyucan, Jorobas. (Segunda publicación).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos—Presidencia de la Repú-

MIGUEL DE LA MADRID H., Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el Artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto en el Artículo 27 párrafo segundo de la propia Constitución, lo, fracciones V y VI, 2o., 21 y 22 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, lo., 2o., 3o., 4o., 10, 19 y 20 de la Ley de Expropiación, en relación con los Artículos 32, 36 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.—Que el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y con cargo a su presupuesto, está llevando a cabo la construcción de la Línea Férrea México-Querétaro, Tramo Teoloyucan Jorobas y la modificación del tramo de la Carretera a Apaxco, ubicadas dentro del Municipio de Huehuetoca, Estado de México.

SEGUNDO.—Que la Línea Ferrea y la modificación del tramo de la carretera de referencia son vías generales de comunicación, siendo de utilidad pública la adquisición de los terrenos necesarios para las construcciones de las obras señaladas, cuya área se encuentra delimitada en los planos que se ajustan al presente.

TERCERO.—Que para la atención de las necesidades de interés general que deben ser satisfechas prefe-

rentemente, el poder público está facultado para adquirir la superficie necesaria mediante la expropiación correspondiente, cubriendo la indemnización legal a las personas que acrediten ser propietarias de la misma, he tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Se declara de utilidad pública la construcción de la Línea Férrea México-Querétaro, Tramo Teoloyucan-Jorobas y la modificación del tramo de la Carretera a Apaxco, por lo que se decreta la expropiación de 46,126.55 m², ubicados en el Municipio de Huehuetoca, Estado de México; correspondiendo al derecho de vía de la línea férrea citada una superficie de 36,910.25 m², comprendida entre los Kms. 46+850.00 al 49+803.61 y para la modificación de la Carretera a Apaxco es de 9,216.30 m², comprendida entre los Kms. del 48+555.37 al 0+463.30 y del 0+489.62 al 0+614.39, cuyos datos de localización son los siguientes:

FRACCION I

Se inicia la afectación en el P.S.C.K. 46+850.00 El lindero en esta estación tiene una orientación N 87°30' W, continúa en curva izquierda de G=1°00', ángulo de deflexión 11°28', ángulo de la curva circular = 3°28' R = 1145.916 m., T.S.T. = 195.13 m., L.C. = 69.33 m., delta de la espiral = 4°00', longitud = 160.00 m., hasta llegar al P.T.K. 46+907.76, continúa en tangente con R.A.C. N 31°47' W y longitud de 1,105.57 m., hasta llegar al P.C.K. 48+013.32, continúa en curva derecha de G = 0°30', ángulo de deflexión = 9°07'20", ángulo de la curva circular = 7°07'20", R = 2291.831 m., T.S.T. = 222.839 m., L.C. = 284.59 m., delta de la espiral = 1°00', longitud = 80.00 m., hasta llegar al P.T.K. 48+458.21, continúa en tangente con R.A.C. = N 22°40' W y longitud de 517.79 m., hasta llegar al Km 48+976.00, que es donde termina la primera fracción. El lindero en esta estación tiene una orientación de S 50°00'W.

Tomo CXXXVII: Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 31 de Mayo de 1984, No. 103

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

DECRETO por el que se expropia una superficie de 46,126.55 m², de terrenos ubicados en el Municipio de Huehuetoca, Estado de México, para destinarse a la Construcción de la Línea Férrea México-Querétaro, Tramo Teoloyucan, Jorobas. (Segunda publicación),

AVISOS JUDICIALES: 2918, 2955, 2960, 2961, 2913, 2959, 2814, 3030, 3031, 3032 y 3035,

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3029, 2956 y 3153.

(Viene de la 1ra. página).

FRACCION II

Se inicia la afectación de la segunda fracción en el P.S.T.K. 48+984.00. El lindero en esta estación tiene una orientación de S 50°00'W, continúa en tangente con R.A.C. = N 22°40'W y longitud de 301.88, hasta llegar al P.C.K. 49+285.88, continúa en curva izquierda de G=1°00', ángulo de deflexión=22°16', ángulo de la curva circular =14°16', R=1,145.92 m., T.S.T.=305.68 m., L.C.=285.33 m., delta de la espiral = 4°00', longitud = 160.00 m., hasta llegar al Km. 49+803.61, que es donde termina esta fracción. El lindero en esta última estación tiene una orientación de S 71°30'W.

Se inicia la modificación a la Carretera a Apaxco en el P.C.K. 48+555.37, continúa en curva izquierda de G = 10°00', ángulo de la curva circular = 16°28', S.T. = 16.58 m., L.C. = 32.933 m., R = 114.59 m., hasta llegar al P.T.K. 48+588.30, continúa en tangente, hasta llegar a la igualdad K 48+569.36 de trazo = K 0+000.00 de Carretera, continúa en tangente con R.A.C. = N 33°15' W y longitud de 113.94 m., hasta llegar al P.C.K. 0+092.88, continúa en curva derecha de G=5°00', ángulo de la curva circular = 10°49', S.T. = 21.697 m., L.C. = 43.266 m., R=229.18 m., hasta llegar al P.T.K. 0+136.15, continúa en tangente con R.A.C. = N 44°04'W y longitud de 112.73 m., hasta llegar al P.C.K. 0+248.88, continúa en curva izquierda de G=4°00', ángulo de la curva circular =8°43', S.T.=21.917 m., L.C.=43.75 m., R=286.48 m., hasta llegar al P.T.K. 0+248.48, continúa en tangente con R.A.C. = N 35°21' W y longitud de 100.09 m., hasta llegar al P.C.K. 0+348.57, continúa en curva derecha de G=14°00', ángulo de la curva circular = 09°23' S. T. = 57.859 m., L.C. = 99.119 m., R = 818.514 m., hasta llegar al P.S.C.K 0+442.69, que es donde termina esta fracción de la modificación. El lindero en esta estación tiene una orientación N 22° 40' W.

Se inicia la afectación de la segunda fracción de la modificación de la Carretera a Apaxco, en el P.S.T.K. 0+482.69. El lindero en esta estación tiene una orienta-

ción de N 22°40' W, continúa en tangente con R.A.C. = N 34°02' E y longitud de 45.00 m., hasta llegar al P.C.K. 0+503.57, continúa en curva izquierda de G = 5°30', ángulo de la curva circular = 36°01', S.T. = 57.31 m., L.C. = 110.82 m., R = 176.295 m., hasta llegar al P.T.K. 0+614.39, que es donde termina la afectación.

El ancho del derecho de vía del K 46+850.00 al K 48+000.00, es de 10.00 m., del K 48+000.00 al K 48+555.37, el ancho del derecho de vía es de 15.00 m., y del K 48+555.37 al 49+803.61, es variable.

El ancho del derecho de vía en la primera fracción de la modificación de la Carretera a Apaxco, del K 48+555.37 al K 0+442.69, es de 15.00 m., de los cuales 7.50 m., corresponden a la derecha del eje del trazo y 7.50 m., a la izquierda del mismo.

El ancho del derecho de vía en la segunda fracción del K 0458.57 al K 0+614.39, es de 15.00 m., de los cuales 7.50 m., corresponden a la derecha del eje del trazo y 7.50 m. a la izquierda del mismo.

ARTICULO SEGUNDO.—La expropiación que se decreta de la superficie de 46,126.55 m², afectada a la zona especificada incluye y hace objeto de la misma las construcciones e instalaciones que se encuentren en los propios terrenos y que forman parte de ellas.

ARTICULO TERCERO.—El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, tomará posesión de la superficie expropiada y la pondrá a disposición de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarla a la obra referida.

ARTICULO CUARTO.—El Gobierno Federal, por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, fijará el monto de las indemnizaciones que deberán cubrirse en el caso, en los términos de Ley a los afectados que acrediten su legítimo derecho a las mismas.

ARTICULO QUINTO.—Una vez fijado el monto de las indemnizaciones y los términos de éstas, se procederá al pago de las mismas por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con cargo a su presupuesto.

ARTICULO SEXTO.—Publíquese el presente Decreto en el **Diario Oficial** de la Federación y efectúese una segunda publicación para que surta efectos de notificación personal en los términos del Artículo 4o. de la Ley de Expropiación.

TRANSITORIO

UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—**Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Salinas de Gortari.**—Rúbrica.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, **Marcelo Javelly Girard.**—Rúbrica.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Rodolfo Félix Valdés.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 13 de febrero de 1984).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO GONZALEZ MEBJA.

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ GONZALEZ Y ALEJANDRO TORRES GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 304/84, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote de terreno número 66 manzana 32 de la Colonia Impulsora de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 17 metros con lote 65; AL SUR: 17.00 mts. con lote 67; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Calle Hacienda de la Purísima; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 11, con una superficie total de 96 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado correspondiente.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en ciudad de Toluca, México, se expide la presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2918.—21, 31 Mayo y 12 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

IGNACIO CIRILO MACEDO MACEDO, propio derecho promueve este Juzgado Información de Dominio, expediente número 42/984, respecto predio denominado "La Joya de los Arroyos", ubicado en Carnicería este Municipio y Distrito Judicial, que tiene como medidas y colindancias: AL ORIENTE: 118.00 metros, colinda con propiedad de Canuto Macedo; AL PONIENTE: 118.00 metros, colinda con Sucesión de Julián Macedo; AL NORTE: 100.00 metros, con propiedad de Canuto Macedo; Y AL SUR: 100.00 metros, con el señor Ernesto Macedo. Con una superficie de 11,800.00 metros cuadrados.

Acuerdo Ciudadano Juez ordenóse publicación en periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación editarse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de ley.—Temascaltepec, México, a 3 de Mayo de 1984.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica. 2955.—23, 28 y 31 Mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JESUS LUJANO MORA, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente 844/1984, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Casa número 9 de las calles de Independencia en Santa Cruz Cuauhtenco, Zinacantepec, México; NORTE: en 8 líneas de oriente a poniente: 20.10 metros, 3.70 metros, 6.70 metros, 8.60 metros, 9.50 metros, 5.40 metros, 2.50 metros y 5.95

metros, colindando con Vialidad Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú; Luisa Venta, Teresa Palma, Daniel Palma, Calle Independencia de Santa Cruz Cuauhtenco, México; SUR: en cuatro líneas de oriente a poniente: 19.75 metros, 13.50 metros, 4.50 metros y 14.00 metros, colindando con Ernesto Castrejón, Jesús Pérez y Onésimo Valdés; ORIENTE: De norte a sur: 18.50 metros, con María Palma Serrano; PONIENTE: en dos líneas: de Norte a Sur: 15.90 y 7.90 metros, con el callejón de "El Molino", superficie: 1,736.00 Mts2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—16 de Mayo de 1984.—P.J. José Armando Miranda Alva, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 2960.—23, 28 y 31 Mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 843/984. JESUS LUJANO MORA, promueve Información de Dominio, sobre el terreno conocido con el nombre de "El Saucó", ubicado en Santa Cruz Cuauhtémoc, en el sitio llamado "El Caballero", del Municipio de Zinacantepec, de este Distrito Judicial de Toluca México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 91.50 metros, con camino antiguo de Toluca, 100.70 metros, con Fernando García Valdez; 9.30 metros y 21.30 metros, con Efrén Villegas; AL ORIENTE: 67.70 metros, con Fernando García Valdés; 60.20 metros, con Agapito Villegas; 51.20 metros, con Efrén Villegas; 19.00 metros, con Efrén Villegas; AL SUR: 106.80 metros, con Efrén Villegas; 55.50 metros, con Zeferino Arriaga; 46.00 metros, con Mauro Arriaga; AL PONIENTE: 171.60 metros, con Rodolfo Reza Guadarrama, con una superficie de 20,900.31 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a dieciséis de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 2961.—23, 28 y 31 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONADORA LOS VOLCANES, S.A.

MIGUEL GONZALEZ TORRES, en el expediente 485/84, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 7 de la manzana 98 de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 6; AL SUR: 17.00 metros con lote 8; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 18; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle 10, con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 2913.—21, 31 Mayo y 12 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 151/84, ROSA RODRIGUEZ RAMOS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín el Junco, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 95.00 metros con Adrián Sánchez; SUR: 95.00 metros con Bernarda Barrios; ORIENTE: 35.00 metros con Juan Contreras; y PONIENTE: 35.00 metros con Camino Vecinal.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de mayo de 1984. El Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2959.—23, 28 y 31 Mayo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

ABRAHAM HERNANDEZ ENRIQUEZ, promueve en el expediente 1509/83, diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno que se encuentra ubicado en la población de Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, conocido con el nombre de "CORRALTITLA", de calidad eriazó, de los llamados de común repartimiento, mide y linda; NORTE 39.40 metros con Emilio Cedillo; AL SUR, 40.55 metros con calle Francisco Villa; AL ORIENTE 20.00 metros con Arnulfo Cedillo y AL PONIENTE 26.50 metros con calle Vicente Guerrero. Superficie aproximada de 929.40 M2.

C. Juez Admitió las presente diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 14 de mayo de 1984.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

2814.—17, 31 Mayo y 14 Junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 723/84 BALDOMERO SANTAMARIA PEREZ, promueve por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la población de San Mateo Oxtotitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.50 metros con calle Juárez; AL SUR: 12.22 metros con Cándido Mejía Alvarez; AL ORIENTE: 40.00 metros con Aurelia López de Gutiérrez.

Para su publicación en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico local de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a 23 de mayo de 1984.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Antonio Amaro González.—Rúbrica.

3030.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EXP. NUM. 152/984.

GERARDO F. SUAREZ ESCOBAR, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, como medio acreditar posesión y por ende propiedad inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 48.00 mts. con camino vecinal.

SUR: 43.42 metros con Ángel Ocampo.

ORIENTE: 12.10 metros con Angel Ocampo.

PONIENTE: 18.86 metros con Anastacio Hernández.

C. Juez dió entrada diligencias, ordenando publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y Sol de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, efectos artículo 888 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.—El Oro de Hidalgo, México; a 21 de Mayo de 1984.—DOY FE.—El Secretario de Acuerdos, C. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

3031.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRMERA SECRETARIA

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del expediente número 919/83 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN CARLOS DURAN LARA, endosatario en procuración de BANCAM, S. A. en contra del señor JOSE ACRA ARMONA, el Ciudadano Juez dictó un Auto señalando las DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de un terreno con construcción ubicado en las calles de Sor Juana Inés de la Cruz mil ciento siete de esta Ciudad Capital, de Toluca, Méx., que mide y linda; NORTE 28.50 metros con lote número cinco manzana II, SUR: 28.50 metros con lote siete manzana II, ORIENTE 12.00 metros con lote trece manzana II, PONIENTE 12.00 metros con calle Sor Juana Inés de la Cruz, con una superficie total de 342.00 M2. Debiendo servir de base para el remate y postura legal la cantidad de Siete Millones Doscientos Mil Pesos, cantidad que se fijó en los avalúos rendidos por los peritos nombrados en el presente Juicio, se convocan postores, se expide para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Tribunal, por tres veces dentro de nueve días, Toluca, Méx., a 22 de mayo de 1984.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3032.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Ejecutivo Mercantil 146/1983, HERIBERTO DERBEZ YSITA contra VICTOR CASTRO LOPEZ, PRIMERA ALMONEDA, Diez Horas, Dieciocho de Junio del año en curso: Inmueble ubicado en la calle de San Ciprián No. 105, Colonia Balbuena, Delegación Venustiano Carranza en la Ciudad de México, D.F. NORTE: 30.00 metros, con lote 20; SUR: 30.00 metros, con lotes 22 y 23; ORIENTE: 10.00 metros, con calle San Ciprián; PONIENTE: con lotes 8 y 9, 10.00 metros, superficie: 300 M2. Inmueble que se encuentra registrado ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del D.F., en la Sección Primera Tomo 180, Volumen 5o., fojas 461 y número 771. GRAVAMENES: Embargo por \$ 500,000.00 a favor de Enrique González Meyenberg y otra, en contra de Victor Castro López. BASE: NUEVE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de Avisos de este Juzgado y en la del Juzgado Civil Competente de la Ciudad de México, D.F.—P.J. José Armando Miranda Alva, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3035.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 985/84, NARCISA MEDINA SOLIS DE HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio El Plan de San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 96.50 metros, con Ambrosio González G.; SUR: 90.00 metros, con Pedro Hernández; ORIENTE: 21.30 metros, con Raymundo Hernández; PONIENTE: 23.25 metros, con Ambrosio González G.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 979/84, MARGARITA MONTES DE OCA DE HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Independencia S/N., Cabecera Municipal, Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 17.34 metros, con Oscar Becerril; SUR: 17.34 metros, con Calle Independencia; ORIENTE: 11.85 metros, con Fidela Sánchez; PONIENTE: 11.85 metros, con Privada de Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 978/84, ARISTEO ELISEO COLIN ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calles de 5 de Mayo e Independencia, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 17.34 metros, con Luciana Carmona; SUR: 17.34 metros, con la Calle de Independencia; ORIENTE: 32.93 metros, con Julián Hernández y Margarito Esquivel; PONIENTE: 32.93 metros, con la Calle de 5 de Mayo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 972/84, MERCEDES PINEDA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio El Plan de San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 95.70 metros, con Vicenta Gómora; SUR: 90.00 metros, con Cirenía Pineda Sánchez; ORIENTE: 15.17 metros, con Celia Galván; PONIENTE: 34.46 metros, con Félix Jaime.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 975/84, JULIANA CUADROS MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 15.70 metros, con Carlos Cuadros; SUR: 18.60 metros, con Camino; ORIENTE: 18.00 metros, con Carlos Cuadros; PONIENTE: 20.00 metros, con Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-

ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 989/84, FRANCISCO TOLEDANO MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Camino Real S/n., San Antonio Buenavista, Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 10.90 metros, con Santos Toledano; SUR: 11.70 metros, con Calle Camino Real; ORIENTE: 13.00 metros, con Sara Valdez; PONIENTE: 17.10 metros, con Oscar Bernal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 991/84, JUAN LOPEZ MONDRAGON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 1, San Antonio Buenavista; mide y linda: NORTE: 14.00 metros, colinda con Jardín Hidalgo; SUR: 14.00 metros, colinda con Tomás López Mondragón; ORIENTE: 28.00 metros, colinda con Tomás López Mondragón; PONIENTE: 28.00 metros, colinda con Marcelino Santillán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 995/84, CARMEN SALAZAR DE RENORATO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Santos Degollado, San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 12.53 metros, con Alfredo Salazar; SUR: 12.53 metros, con Calle Santos Degollado; ORIENTE: 13.53 metros, con Angelina Santillán; PONIENTE: 13.53 metros, con Cencilio Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 996/84, EPIFANIO RENORATO MORQUECHO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Barranca", San Antonio Buenavista, Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 162.33 metros, con Antonia del Villar; SUR: 162.33 metros, con Alfonso Romero; ORIENTE: 19.68 metros, con Fidel Albarrán; PONIENTE: 19.68 metros, con Barranca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 997/84, CARITINA GONZALEZ DE CONTRERAS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Licenciado A. García, sin número, Municipio San Antonio Buenavista, Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 10.90 metros, con Guadalupe Reyes de González; SUR: 10.00 metros, con Calle Lic. A. García; ORIENTE: 95.00 metros, con Román López Sánchez; PONIENTE: 95.00 metros, con Calle 1978.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 988/84, ROSALINDA AGUAYO TLAPA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Venustiano Carranza, San Buenaventura, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con Prolongación de Avenida Venustiano Carranza; SUROESTE: 13.00 metros, con Esteban Enriquez Alvarez; SURESTE: 15.50 metros, con Beatriz Espinoza; PONIENTE:.....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 992/84, FELIX CALZADA CUEVAS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle No. 19, Municipio San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Juan Calzada Cuevas; SUR: 14.00 metros, con Clemente Calzada; ORIENTE: 14.00 metros, con Clemente Calzada; PONIENTE: 14.00 metros, con Calle Obregón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 1058/84, JUAN MENDEZ MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Cabecera, Domicilio Conocido, Municipio Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Samuel Savala; SUR: 19.00 metros, con Apolinar de la Cruz; ORIENTE: 55.00 metros, con Luis Bernal; PONIENTE: 55.00 metros, con Julia Estrada Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 1062/84, FRANCO GARCIA ALVAREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Loma Primera Sección, Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 123.00 metros, con Genaro Sánchez; SUR: 121.60 metros, con Domitilo Hernández; ORIENTE: 56.50 metros, con Crispin Medina; PONIENTE: 49.40 metros, con Juan Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 1063/84, VICTO MUÑOZ QUIROZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 40.26 metros, con Angela e Isabel Colín; SUR: 40.26 metros, con Benito Quiroz Quintana; ORIENTE: 7.40 metros, con Benito Quiroz Quintana; PONIENTE: 7.00 metros, con Calle Cinco de Mayo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 1065/84, JORGE GREGORIO MERCADO INIESTA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Cabecera, Domicilio Conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 46.70 metros, con Antonio Mercado Iniesta; SUR: 56.70 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: 31.30 metros, con José Cruz Mercado Iniesta; PONIENTE: 30.00 metros, con Antonio Mercado Iniesta.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 1066/84, JUAN HERNANDEZ GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, Domicilio Conocido, Municipio Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 124.00 metros, con Jesús Morales Hernández; SUR: 137.00 metros, con Campo Deportivo; ORIENTE: 72.00 metros, con Jesús Morales Hernández; PONIENTE: 74.00 metros, con Francisco de Jesús Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 1067/84, ANASTACIO FLORES PLIEGO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Cabecera, Domicilio Conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 44.00 metros, con Guillermo Medina Reyes; SUR: 36.20 metros, con Juvencio Medina Reyes; ORIENTE: 106.60 metros, con Francisco González Marín; PONIENTE: 111.20 metros, con Vicente González Marín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 1069/84, DOMINGO ARRIAGA MENDOZA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tlalchichilapan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 137.50 metros, con María de Jesús Coyote; SUR: 142.50 metros, con Felipe Mendoza; ORIENTE: 145.50 metros, con María de Jesús Coyote de Medina; PONIENTE: 147.50 metros, con Camino Viejo a Zimacantepec.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 1017/84, VICENTA GOMORA DE GALVAN promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio El Plan San Miguel Almoloyán, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 109.00 metros, con Félix Jaime Sánchez; SUR: 74.50 metros, con Fructuoso Pérez y Jaime Sánchez; ORIENTE: 104.00 metros, con Matilde Jaime y Refugio Rosendo; PONIENTE: 63.00 metros, con Aristeo González Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 961/84, SR. LEON RAMIREZ VALDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Agustín Poteje, domicilio conocido, mide y linda: NORTE: 360.00 metros, colinda con Florentino González Colín; SUR: 183.00 metros, colinda con Carretera a Valle de Bravo; ORIENTE: 229.00 metros, colinda con Ejido de Santa María del Monte; PONIENTE: 229.00 metros, colinda con Carretera a Valle de Bravo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 966/84, EMILIA GONZALEZ DE ROMERO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Puebla No. 123 de la Col. Sta. Ma. de las Rosas, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 3.85 metros, con Enrique Meneses; SUR: 9.95 metros, con Calle de Puebla; ORIENTE: 13.30 metros, con Reyna; PONIENTE: 13.30 metros, con Francisco Romero Alvarez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 1238/83, NOE CARVALLO BADILO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Salvador, San Cristóbal Huichochitlán, Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE: 44.50 metros, con Andrea Mendizábal; SUR: 44.50 metros, con Rosalía Avila; ORIENTE: 13.00 metros, con Florentina Avila; PONIENTE: 13.00 metros, con Gumercindo García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 998/84, PEDRO GERARDO LOPEZ BERNAL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Progreso S/n., San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 31.00 metros, con los Sres. Virginia López y Tomás López; SUR: 31.00 metros, con la Familia Hidalgo; ORIENTE: 17.05 metros, con Calle Progreso; PONIENTE: 17.05 metros, con el Sr. Epifanio Bernal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 1214/84, DANIEL CLAVEL AGUILAR promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en General Alvaro Obregón No. 8, San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Raúl García; SUR: 20.00 metros, con Miguel Saucedo Bastida; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Alvaro Obregón; PONIENTE: 10.00 metros, con Jesús Aguilar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 977/84, FLORENCIO BERNAL DE JESUS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Lorenzo Cuauhtenco, Domicilio Conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Epifanio Trinidad Reyes; SUR: 18.00 metros, con una Barranca; ORIENTE: 87.70 metros, con Lucio Bernal de Jesús; PONIENTE: 93.00 metros, con Concepción Bernal de Jesús.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 973/84, MARIA FELIX FRANCES FIRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle la Libertad No. 32, San Francisco Tlalcilcali, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 43.30 metros, con Dolores Alvarez; SUR: 42.80 metros, con Camino Santa María del Norte; ORIENTE: 144.50 metros, con Toribio y Petra García; PONIENTE: 142.50 metros, con Jesús Temahuaya.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 990/84, SRA. VIRGINIA LOPEZ DE JASSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Progreso S/N., San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 16.00 metros, colinda con Tomás López Mondragón; SUR: 16.00 metros, colinda con Pedro Gerardo López Bernal; ORIENTE: 11.00 metros, colinda con Calle Progreso; PONIENTE: 11.00 metros, colinda con Tomás López Mondragón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 971/84, SR. AMALIO HERNANDEZ SANCHEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado de "La Presa", mide y linda: NORTE: 55.50 metros, colinda con Diego Sánchez; SUR: 92.60 metros, colinda con Nicolás González; ORIENTE: 87.50 metros, colinda con Lorenza Malvárez; PONIENTE: 72.50 metros, colinda con Benito Becerril, y 33.50 metros, colinda con Benito Becerril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 983/84, AUSTREBERTO ROMERO DIAZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Plan de San Miguel Almolován, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 93.00 metros, colinda con Juventino Bata; SUR: 98.10 metros, colinda con Enrique Hernández; ORIENTE: 29.80 metros, colinda con Domingo González e Hilario González; PONIENTE: 27.90 metros, colinda con Terreno Comunal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo y 5 Junio.

Exp. 5711/83, FRANCISCO LIRA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Chamizal D/C, Bo. de San Lucas Mpio. San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 71.00 Mts., con Sr. Emeterio Cortés. SUR: 71.00 Mts., con calle Chamizal. ORIENTE: 20.00 Mts., con Benigno Alcántara. PONIENTE: 20.00 Mts., con Catarino Iniesa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a — de — de —, El C. Registrador. Lic. Maximino Contreras R.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo, y 5 Junio.

Exp. 5770/83, ROBERTO SOTO BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atarasquillo, Mpio. de Lerma, Méx, mide y linda: NORTE: 49.00 Mts. con Ma. Tovar Vda. de García y Virginia González Escalona. SUR: 50.00 Mts. con Herlinda Gutiérrez López y Abel Gutiérrez López. ORIENTE: 9.00 Mts. con Alvaro Gutiérrez Montes de Oca. PONIENTE: 16.65 Mts. con Camino sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Abril de 1984.—El C. Registrador. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo, y 5 Junio.

Exp. 4380/82, JOSE PEREZ PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lerma S/N. Barrio San Isidro, Mpio. San Mateo Atenco, Méx. mide y linda: NORTE: 10.00 Mts. con Herlinda González R. SUR: 10.00 Mts. con Av. Lerma s/n. ORIENTE: 18.00 Mts. con Agustín Pérez Patiño. PONIENTE: 18.00 Mts. con Alfonsina Rebollar Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Marzo de 1984.—El C. Registrador. Lic. Maximino Contreras R.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo, y 5 Junio.

Exp. 976/84, JOSE GONZALEZ GARCIA, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlalcalcali, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 63.00 Mts., con Camino Vecinal. SUR: 65.00 Mts., con Tiburcio Romero. ORIENTE: 41.60 Mts., con Benito Morales y Carmela Cuadros. PONIENTE: 40.80 Mts. con Justo González García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo, de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo, y 5 Junio.

Exp. 970/84, SRA. AGUSTINA HERNANDEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel Almoloyán, D.C. Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 114.00 Mts. colinda con Juan de la Cruz. SUR: 68.00 Mts. colinda con Albino de Jesús. ORIENTE: 81.10 mts. colinda con Diego Sánchez. PONIENTE: 69.90 Mts. colinda con Albino de Jesús.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo, de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3029.—28, 31 Mayo, y 5 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 1315/84, HERMINIO SANCHEZ CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Poteje, domicilio conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 132.00 mts. con María Colín Valdez; SUR: 117.00 mts. con Herminio Sánchez Castillo (comprador); ORIENTE: 132.00 mts. con Herminio Sánchez Castillo (comprador); PONIENTE: 132.00 mts. con Lucio Garatachea Carmona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 22 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 1310/84, DONACIANO ARRIAGA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de el Paredón, domicilio conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas de 357.00 y 335.00 mts. con Refugio Sánchez y José Gómora González; SUR: 659.00 mts. con José Gómora González y Pedro Malváz Colín; ORIENTE: 2 líneas de 59.00 y 111.00 mts. con José Gómora González; PONIENTE: 139.00 mts. con Francisco Arriaga Bastida y Maximino Montes de Oca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 22 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 1316/84, MARCOS DANIEL ALBARRAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de la Loma Blanca, domicilio conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 106.90 y 37.00 mts. con J. Guadalupe Gómez Estrada y Pedro Daniel Esquivel; SUR: 122.00 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 180.00 mts. con Amancio Estrada Bastida hoy Camino; PONIENTE: 76.00 y 97.00 mts. con Pedro Daniel Esquivel y Guadalupe Daniel Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 22 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 1317/84, JOSE LUZ GARATACHEA ESQUIVEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Agustín Poteje, domicilio conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 2 líneas de: 192.00 y 248.50 mts. con Emigdio Ramírez; SUR: 436.00 mts. con Eusebio Garatachea; ORIENTE: 2 líneas de 37.60 y 33.00 mts. con Ejido de Santa María del Monte y Emigdio Ramírez; PONIENTE: 64.00 mts. con Nieves Hernández Garatachea.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 22 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 449/84, ROBERTO SANCHEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Juan de la Barrera, sin núm. Municipio Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 14.80 mts. con Catalina Ceballos Vda. de Bernal; SUR: 14.80 mts. con Manuel Quiroz Martínez; ORIENTE: 16.00 mts. con Cerrada Juan de la Barrera; PONIENTE: 16.00 mts. con Federico Martínez Fantini.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 490/84, CLEMENTE VALDEZ INIESTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Sn. Mateo Tlalchichilpan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 8.53 y 0.87 mts. con Ma. Isabel Valdez Ochoa y Privada sin nombre; SUR: 9.40 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 20.74 y 11.30 mts. con Privada sin nombre; PONIENTE: 32.04 mts. con Lucrecia Martínez de Valdez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 974/84, MAURILIO PALMA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almolyan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 47.70 mts. con Inocente Sánchez; SUR: 50.00 mts. con Simón Palma; ORIENTE: 83.00 mts. con Cecilio Gerardo; PONIENTE: 75.60 mts. con Ceotilde Palma y Aniceto Medina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 1015/84, LEONOR NIETO DE ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 46.50 mts. con Isidro de Jesús; SUR: 46.50 mts. con Inocente Nieto; ORIENTE: 52.50 mts. con Eugela Iniesta; PONIENTE: 52.50 mts. con Juana de González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 961/84, AGUSTINA SANCHEZ TADEO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio el Plan de San Miguel Almolyan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 123.00 mts. con Macario Martínez; SUR: 139.30 mts. con Amador Paulino y Elodia Hernández; ORIENTE: 57.55 mts. con Nicolás González; PONIENTE: 79.50 mts. con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 960/84, MACARIO HERNANDEZ CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalilcali, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 9.00, 26.30 y 28.25 mts. con Silvestre Hernández, Camino Vecinal y Gregorio Hernández; SUR: 22.20, 29.20, 42.60 y 6.00 mts. con Porfirio Hernández, Refugio Hernández, Camino Vecinal y Gregorio Hernández; ORIENTE: 78.00, 18.70 y 53.60 mts. con Inocenta Aguirre, Alvino Hernández y Gregorio Hernández; PONIENTE: 104.00 mts. con Porfirio Hernández y Carmen Alvarez y 43.90 mts. con Gregorio Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 964/84, SABINO GONZALEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio el Plan de San Miguel Almolyan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 165.20 mts. con Félix Jaime y Panuncio Medina; SUR: 153.00 mts. con Pedro Alvarez Toribio y 30.60 mts. con Toribio R. e Inocente Rosendo; ORIENTE: 58.00 mts. con Juan Avila; PONIENTE: 54.00 mts. con Elvira Sánchez y 3.50 mts. con Inocente Rosendo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 1009/84, SR. GERARDO GARCIA RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo México S/N., San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, mide y linda; NORTE: 23.00 mts. colinda con Joaquín Hijo; SUR: 23.00 mts. colinda con Herlinda Sánchez; ORIENTE: 6.56 mts. colinda con calle Nuevo México; PONIENTE: 6.56 mts. colinda con Herlinda Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 1035/84, JOSEFINA AZALTA CORTEZ GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 12.00 mts. con Calle en Proyecto; SUR: 12.00 mts. con Blanca Alicia Hernández de Yebra; ORIENTE: 33.33 mts. con Josefina Durán Vda. de Soto; PONIENTE: 33.33 mts. con Calle en Proyecto dentro del Predio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 1005/84, JOSE SANCHEZ DURAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Gómez Farías, San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda; NORTE: 14.00 mts. con Vicente Guadarrama y Alejandro Alvarado González; SUR: 14.00 mts. con Calle Gómez Farías; ORIENTE: 15.00 mts. con Javier Mejía; PONIENTE: 15.00 mts. con Roberto Sánchez Durán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 1021/84, COSME GARCIA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 152.00 mts. con Andrés Fuentes Martínez; SUR: 154.00 mts. con Camino que conduce a San Lorenzo Cuahutenco; ORIENTE: 49.50 mts. con Trinidad Ovando; PONIENTE: 74.30 mts. con Guillermo Iniesta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 1019/84, MIGUEL REYNOSO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio el Plan de San Miguel Almoloyan, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 99.50 mts. con Juan Mota; SUR: 95.10 mts. con Apolinar Reynoso; ORIENTE: 31.00 mts. con Enrique Hernández; PONIENTE: 33.00 mts. con Francisco López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 1013-84, JOAQUIN CORTES MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Capultitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 10.50 mts. con Florentino Olin Mejía; SUR: 10.50 mts. con Camino a Capultitlán; ORIENTE: 15.40 mts. con Rosendo Terrón Sánchez; PONIENTE: 14.80 mts. con Juan Rojas Mondragón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 994-84, NOE HERNANDEZ BALDOVINOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Heredia No. 13, San Antonio Buenavista, Toluca, Estado de México mide y linda; NORTE: 16.00 mts. con Ricardo Tenorio; SUR: 6.90 mts. con Hilario Martínez R.; ORIENTE: 34.59 mts. con Maximino Plata P.; PONIENTE: 20.40 y 17.00 mts. con Colín Issac Hernández y Martín Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 1060-84, CARLOS MENDOZA BARRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 93.00 mts. con Camino Vecinal; SUR: 93.00 mts. con Teresa Alvarez; ORIENTE: 112.50 mts. con Pablo de Jesús; PONIENTE: 102.50 mts. con Manuel Salas Suárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 1077-84, CARLOTA HERNANDEZ ARELLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcilcali, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 173.00, 59.64 mts. con Avelardo López Alaniz y Guadalupe Hernández Montes de Oca; SUR: 47.80, 16.10, 30.00, 20.00, 25.00 y 42.45 mts. con Francisco González Estrada, Jesús González, Gabriel Medina, Criaco Hernández H., Darío Medina e Inocenta Montes de Oca; ORIENTE: 65.40, 17.84 y 15.00 mts. con Darío Medina, Jesús Hernández y Guadalupe Montes de Oca; PONIENTE: 47.30, 11.45, 56.25 mts. con Carmelo Aguirre Montes de Oca, Franco González Estrada, Jesús González y Gabriel Medina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 1212/84, JOSE NICOLAS VELAZQUEZ MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Reforma No. 8 Cabecera Municipal de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 20.10 mts. con Alvaro Velázquez; SUR: 3 líneas de 10.00, 3.30 y 6.35 mts. con Amado José Velázquez; ORIENTE: 8.35 mts. con Calle Reforma; PONIENTE: 3 líneas de 1.90, 4.15 y 2.30 mts. con Amado José Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 1206/84, GUDELIA RAMIREZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Centro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 175.00 y 592.50 mts. con Río y Seberiano Ramírez Hernández; SUR: 507.00, 203.50 y 60.84 mts. con Arnulfo Ramírez y Seberiano Ramírez Hernández; ORIENTE: 149.00, 70.30 y 145.00 mts. con el Río y Arnulfo Ramírez; PONIENTE: 149.00 y 145.00 mts. con Silvia Ramírez y Seberiano Ramírez Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 1209/84, JOSE JESUS HERNANDEZ ALBARRAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcilcali, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 47.10, 15.50 y 15.00 mts. con Jesús González, Gil Jiménez y Darío Medina; SUR: 63.34 y 18.20 mts. con Norberta Jiménez y Porfirio Hernández; ORIENTE: 54.10, 32.30 y 32.30 mts. con Norberta Jiménez, Nicolás Hernández y Celestino Cuadros; PONIENTE: 112.10 y 7.73 mts. con Inocente Montes de Oca, y Celestino Enguecho y Porfirio Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

ESTADO DE POSICION FINANCIERA
ACEROS ECATEPEC, S. A.
(Miles de pesos mexicanos = \$)

	31 de diciembre de	
	1982	1981
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y valores de realización inmediata	\$ 129,180	\$ 34,232
Cuentas por cobrar a clientes (neto de \$ 60,747 en 1982 y \$ 16,395 en 1981, de estimación para cuentas de dudosa recuperación)--Nota B	498,164	722,501
Documentos por cobrar (neto de \$ 7,332 en 1982 y \$ 26,584 en 1981, de documentos descontados)	66,447	116,163
Total por cobrar a clientes	<u>564,611</u>	<u>838,664</u>
Inventarios--Nota G		
Producción terminada y en proceso	205,592	189,564
Chatarra, minerales y productos químicos	17,148	18,498
Materiales de consumo y accesorios	151,334	165,830
Total de inventarios	<u>374,074</u>	<u>372,892</u>
Impuestos por recuperar	-	74,582
Anticipos a proveedores, adeudos del personal y otras cuentas por cobrar	61,942	113,098
Pagos anticipados	22,825	1,439
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	<u>1,152,632</u>	<u>1,435,907</u>
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Propiedades, planta y equipo (neto de \$ 323,504 en 1982 y \$ 257,457 en 1981, de depreciación acumulada)--Notas C y G	1,106,985	485,466
Revaluación de:		
Terrenos	638,377	381,656
Planta y equipo (neto de \$ 2,050,409 en 1982 y \$ 528,648 en 1981, de depreciación acumulada)--Nota D	1,537,696	632,948
Accesorios de producción (neto de \$ 35,720 en 1982 y \$ 34,313 en 1981, de amortización acumulada)	12,561	13,968
Refacciones y unidades para activo fijo	29,888	31,609
	<u>3,325,507</u>	<u>1,545,647</u>
Otros valores muebles e inmuebles	1,130	1,390
Depósitos en garantía	1,852	2,365
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	<u>3,328,489</u>	<u>1,549,402</u>
TOTAL DE ACTIVO	<u>\$ 4,481,121</u>	<u>\$ 2,985,309</u>

ESTADO 1

	31 de diciembre de	
	1982	1981
PASIVO A PLAZO HASTA DE UN AÑO		
Vencimiento en el año siguiente del pasivo a plazo mayor de un año:		
Créditos extranjeros--Nota F	\$ 319,898	\$ 49,635
Documentos por pagar a bancos y proveedores--Nota G	878,437	690,474
Rentas por pagar--Nota C	38,282	12,005
Cuentas por pagar a proveedores	257,742	249,516
Anticipos de clientes	509,095	295,842
Impuestos y derechos por pagar	161,498	73,980
Compensaciones acumuladas, comisiones, regalías y otras cuentas por pagar	133,887	26,449
Impuesto sobre la renta, diferido	9,851	31,103
Participación al personal en la utilidad, diferida	1,877	5,924
TOTAL DE PASIVO A PLAZO HASTA DE UN AÑO	<u>2,310,567</u>	<u>1,434,928</u>
PASIVO A PLAZO MAYOR DE UN AÑO		
Créditos extranjeros--Nota F	-	33,090
Documentos por pagar a bancos y proveedores--Nota G	94,637	127,979
Rentas por pagar--Nota C	141,875	27,145
Impuesto sobre la renta, diferido	9,464	15,628
Participación al personal en la utilidad, diferida	1,804	3,430
TOTAL DE PASIVO A PLAZO MAYOR DE UN AÑO	<u>247,780</u>	<u>207,272</u>
TOTAL DE PASIVO	<u>2,558,347</u>	<u>1,642,200</u>
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS		
Capital social--Nota H	407,842	407,842
Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo--Nota D	2,180,864	886,786
Prima en venta de acciones	568	568
Utilidades acumuladas:		
Reserva legal	6,230	6,230
Utilidades acumuladas	41,683	45,783
(Pérdida) neta del año, según Estado 2	(714,413)	(4,100)
TOTAL DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	<u>1,922,774</u>	<u>1,343,109</u>
Contingencias y compromisos--Notas K y L	-	-
TOTAL DE PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	<u>\$ 4,481,121</u>	<u>\$ 2,985,309</u>

ESTADO DE RESULTADOS
ACEROS ECATEPEC, S. A.
(Miles de pesos mexicanos = \$)

	Año terminado el	
	31 de diciembre de	1981
	1982	1981
Ventas netas	\$ 2,122,814	\$ 1,730,456
Certificados de devolución de impuestos	1,495	4,537
Ingresos totales	<u>2,124,309</u>	<u>1,734,993</u>
Costos y gastos:		
Costo de ventas	(1,815,152)	(1,353,059)
Depreciación (incluye \$ 130,606 en 1982 y \$ 37,021 en 1981, de depreciación de activos revaluados)	(195,281)	(70,112)
Gastos de venta	(42,334)	(51,041)
Gastos de administración	(191,395)	(197,441)
Intereses y otros gastos	(634,839)	(146,068)
Productos financieros	14,576	5,459
Otros productos	25,703	518
	<u>(2,838,722)</u>	<u>(1,711,744)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación al personal en la utilidad--Nota E	(714,413)	23,249
Impuesto sobre la renta	-	(32,086)
Participación al personal en la utilidad	-	(6,475)
(Pérdida) antes de recuperación de impuesto sobre la renta	(714,413)	(15,312)
Impuesto sobre la renta a recuperar por la aplicación del resultado fiscal del año contra el del año anterior	-	11,212
(Pérdida) neta	<u>\$ (714,413)</u>	<u>\$ (4,100)</u>

Véanse las notas a los estados financieros.

ESTADO DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS
ACEROS ECATEPEC, S. A.
(Miles de pesos mexicanos = \$)

ESTADO 3

	Año terminado el	
	31 de diciembre de	1981
	1982	1981
CAPITAL SOCIAL		
Saldo al inicio del año	\$ 407,842	\$ 375,077
Incrementos al capital social por:		
Capitalización parcial del superávit proveniente de la revaluación de propiedades, planta y equipo	-	32,765
Saldo al final del año	<u>407,842</u>	<u>407,842</u>
SUPERAVIT POR REVALUACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO--Nota D		
Saldo al inicio del año	886,786	418,807
Más: Revaluación de propiedades, planta y equipo	1,294,078	500,744
(Menos): Capitalización parcial	-	(32,765)
Saldo al final del año	<u>2,180,864</u>	<u>886,786</u>
PRIMA EN VENTA DE ACCIONES		
Saldo al inicio y al final del año	568	568
UTILIDADES ACUMULADAS		
RESERVA LEGAL		
Saldo al inicio del año	6,230	6,026
Incremento computado sobre la utilidad de 1980	-	204
Saldo al final del año	<u>6,230</u>	<u>6,230</u>
UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS		
Saldo al inicio del año	45,783	41,894
Utilidad neta de 1980	-	4,093
(Pérdida) neta de 1981	(4,100)	-
(Menos): traspaso a la reserva legal	-	(204)
Saldo al final del año	<u>41,683</u>	<u>45,783</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		
Saldo al inicio del año	(4,100)	4,093
Traspaso a utilidades (pérdidas) acumuladas	4,100	(4,093)
(Pérdida) neta del año	(714,413)	(4,100)
Saldo al final del año	<u>(714,413)</u>	<u>(4,100)</u>
TOTAL DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	<u>\$ 1,922,774</u>	<u>\$ 1,343,109</u>

Véanse las notas a los estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
ACEROS ECATEPEC, S. A.
(Miles de pesos mexicanos = \$)

ESTADO 4
Página 1 de 2

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	1982	1981
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO EN:		
Las operaciones del año:		
Cargos a resultados que no utilizaron capital de trabajo:		
Depreciaciones	\$ 195,281	\$ 70,112
Disminución de impuesto sobre la renta y participación al personal en las utilidades, diferidos en años anteriores	-	38,420
TOTAL DE LAS OPERACIONES	195,281	108,532
Aumento de documentos por pagar a bancos y proveedores	-	20,407
Rentas por pagar	114,730	24,748
Disminuciones en refacciones y depósitos en garantía	2,494	-
TOTAL DE CAPITAL DE TRABAJO GENERADO	312,505	153,687
CAPITAL DE TRABAJO APLICADO A:		
Pérdida neta del año - según Estado 2	(714,413)	(4,100)
Traspaso de créditos extranjeros al pasivo a plazo hasta de un año	(33,090)	(25,295)
Disminución de documentos por pagar a bancos y proveedores	(33,342)	-
Adiciones a propiedades, planta y equipo	(682,784)	(225,674)
Disminución de impuesto sobre la renta y participación al personal en las utilidades, diferidos en años anteriores	(7,790)	-
Aumentos en refacciones y depósitos en garantía	-	(17,575)
TOTAL DE CAPITAL DE TRABAJO APLICADO	(1,171,410)	(272,644)
(DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$ (1,158,914)	\$ (118,957)

Análisis de la (disminución) en el capital de trabajo:

Ver página 2 de 2.

ESTADO 4
Página 2 de 2

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	1982	1981
ANÁLISIS DE LA (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO		
Aumentos (disminuciones) en el activo circulante:		
Efectivo y valores de realización inmediata	\$ 94,948	\$ 13,533
Cuentas y documentos por cobrar a clientes, neto	(274,053)	439,231
Inventarios	182	(41,583)
Impuestos por recuperar	(74,582)	51,234
Anticipos a proveedores, adeudos del personal y otras cuentas por cobrar	(45,532)	(24,940)
Pagos anticipados	21,386	(344)
	(277,651)	432,131
(Aumentos) disminuciones en el pasivo a plazo hasta de un año:		
Vencimientos en el año siguiente del pasivo a plazo hasta de un año:		
Créditos extranjeros	(270,263)	(5,846)
Documentos por pagar a bancos y proveedores	(187,962)	(415,097)
Rentas por pagar	(26,277)	(8,716)
Cuentas por pagar a proveedores	(8,227)	(128,000)
Anticipos de clientes	(213,253)	80,008
Impuestos y derechos por pagar	(93,142)	(60,395)
Compensaciones acumuladas, comisiones, regalías y otras cuentas por pagar	(107,438)	13,429
Participación al personal en las utilidades por pagar	-	2,355
Impuesto sobre la renta, diferido	21,252	(28,414)
Participación al personal en la utilidad, diferida	4,047	(5,412)
	(881,263)	(556,088)
(DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$ (1,158,914)	\$ (118,957)

Véanse las notas a los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ACEROS ECATEPEC, S. A.
31 de diciembre de 1982 y 1981
(Miles de pesos mexicanos - \$)

- Valores de realización inmediata:** Se presentan a su costo de adquisición, que no excede a su valor de mercado.
- Estimación de cuentas de cobro dudoso:** Se determina sobre aquellos saldos específicos que presentan dudas para su cobro total.
- Inventarios:** Los inventarios se presentan a su costo promedio de adquisición y producción, excepto cuando el precio de mercado es suelta inferior, caso en el que se valorizan a dicho precio de mercado.
- Propiedades, planta y equipo:** Este renglón se presenta a costo de adquisición, adicionado de los intereses devengados durante los períodos de construcción e instalación de los activos fijos y, a partir de 1981, de las diferencias cambiarias resultantes de la devaluación y flotación del peso y derivadas de pasivos designados al financiamiento de estos activos. En renglón separado, la Compañía da efecto al exceso del valor de avalúo de terrenos, planta y equipo sobre su costo integrado como se indica anteriormente. Los últimos avalúos fueron efectuados al 31 de diciembre de 1982. (Véase Nota D).

Hasta el 31 de diciembre de 1980, las diferencias cambiarias resultantes de la traducción a pesos mexicanos de activos y pasivos denominados en monedas extranjeras fueron registradas por la Compañía con cargo a sus gastos de operación. A partir de 1981, la Compañía, de conformidad con disposiciones del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, registra las diferencias cambiarias resultantes de la flotación y devaluación del peso y derivadas de pasivos destinados al financiamiento de sus propiedades, planta y equipo, adicionándolas al costo de adquisición de estos activos. Si estas diferencias se hubieran registrado en 1981 de acuerdo al método seguido hasta el 31 de diciembre de 1980, la pérdida neta de 1981 hubiera sido mayor en \$ 13,984.

La Administración de la Compañía considera que mediante la adopción del nuevo método se logra una aplicación más racional de las diferencias cambiarias a los resultados de operación, ya que tal aplicación se efectúa a través de la depreciación de los activos fijos, en base a sus vidas útiles estimadas y no se afectan únicamente los resultados del año en que se determinan tales diferencias, como lo requería el método seguido anteriormente.

- Depreciación:** La depreciación se acumula con base en el método de línea recta y de acuerdo a las vidas útiles remanentes determinadas por peritos valuadores independientes en la revaluación al 31 de diciembre de 1982, a que se refiere la Nota D.
- Accesorios de producción:** El costo de adquisición de los accesorios de fabricación se aplica a los costos de producción a través de factores fijos determinados por los técnicos de la Compañía.
- Impuesto sobre la renta y participación al personal en la utilidad:** El importe correspondiente a cada ejercicio social se determina de acuerdo al método denominado de "impuestos diferidos", mediante el cual se difieren para ejercicios futuros los efectos del impuesto sobre la renta y de la participación al personal sobre ingresos, costos y gastos (principalmente estimación de avance de obras, pérdida en cambios y estimación de cuentas de cobro dudoso), cuya acumulación o deducción fiscal se efectúa en los ejercicios en que se cumplen los requisitos fiscales aplicables ("diferencias temporales"). (Véase Nota E).
- Indemnizaciones y compensaciones de retiro:** La Compañía no provee anticipadamente para las indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar al personal en ciertos casos de despidos o renuncias, pues consistentemente las reconoce en los ejercicios en que se incurrir. (Véase Nota I y K-a).
- Conversiones de monedas extranjeras:** La conversión de los derechos y obligaciones de Aceros Ecatepec, S. A., denominados en monedas extranjeras, fueron hechas al tipo de cambio de 96.53 y 71.54 pesos por un dólar, al 31 de diciembre de 1982 y 26.39 pesos al 31 de diciembre de 1981 (véase Nota J). El 17 de febrero de 1982 el Banco de México (banco central) se retiró del mercado de cambios del país. Al 30 de agosto de 1983, el tipo de cambio era de 127.86 pesos mexicanos por un dólar norteamericano. Como se indica en el párrafo 4 anterior, los efectos de las fluctuaciones del tipo de cambio del peso frente al dólar se cargarán principalmente al valor de las propiedades, planta y equipo de la Compañía.

B/CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

En el renglón de cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 1982 y 1981, se incluyen \$ 484,271 y \$ 369,412 respectivamente, de estimación de avance de obras sobre órdenes de clientes, en proceso.

C/PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Este concepto se analiza como sigue:

	Costo de adquisición y/o construcción**	Depreciación acumulada	Valor en libros al 31 de diciembre de	
			1982	1981
Terrenos	\$ 1,511	\$ -	\$ 1,511	\$ 1,511
Edificios y construcciones	250,962	43,502	207,460	29,999
Maquinaria e instalaciones	909,657	261,911	647,746	134,128
Mobiliario y equipo	25,370	8,425	16,945	5,646
Equipo de transporte	11,743	2,749	8,994	73
Maquinaria y equipo adquiridos por arrenda				

Construcciones, instalaciones y maquinaria en proceso de instalación	144,001	144,001*	229,207
Maquinaria cuyo proceso de instalación no se ha iniciado			35,596
	<u>\$1,430,489</u>	<u>\$ 323,504</u>	<u>\$1,106,985</u>
			<u>\$ 485,466</u>

* Incluye intereses por \$29,514 (\$4,411 en 1982, \$20,551 en 1981 y \$4,562 en 1980), cargados al valor del activo durante la etapa de construcción e instalación, de acuerdo a la política descrita en la Nota A-4 e incluye \$121,437 correspondiente a un molino ddo reversible nuevo y sin instalar, el cual no se piensa utilizar y cuyo valor de realización aún no se conoce.

** Incluye \$27,967 y \$583,034 correspondientes a diferencias cambiarias incurridas en 1981 y 1982 respectivamente, adicionadas al valor de propiedades, planta y equipo, conforme a la política descrita en la Nota A-4.

El costo de adquisición de la maquinaria y equipo adquiridos por arrendamiento financiero, se determinó en base al valor factura establecido en los contratos celebrados a partir de 1980. Hasta 1979, el costo de adquisición se determinó mediante el cómputo del valor presente, del total de rentas a pagar durante la vigencia de los respectivos contratos, utilizando una tasa de descuento del 25% anual.

Las rentas a pagar son como sigue:

	Vencimientos		Total
	A plazo hasta de un año	A plazo mayor de un año	
Total de rentas a pagar	\$ 38,282	\$ 141,875	\$ 180,157

El importe por depreciación del año (incluyendo \$130,606 en 1982 y \$37,021 en 1981 de depreciación de activos revaluados), ascendió a \$ 195,281 en 1982 y \$70,112 en 1981 que fueron cargados a los inventarios, costo de ventas y gastos de administración.

D/DEVALUACION DEL PESO Y REVALUACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO E INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

D-1 Devaluación del peso:

El 18 de febrero de 1982 el Banco de México se retiró temporalmente del mercado de divisas dejando que el peso flotara libremente.

En el lapso entre la fecha indicada y los primeros días de agosto de 1982, la cotización del dólar pasó de 26.88 a cerca de 49 pesos.

El 10 de septiembre de 1982, habiéndose el Banco de México previamente y de nuevo retirado del mercado de divisas en fecha 6 de agosto, se estableció un sistema general de control de cambios. A partir del 20 de diciembre de 1982, dicho sistema fue ampliamente derogado y se establecieron los siguientes tipos de cambio:

Tipo de cambio:	Pesos mexicanos por 1 dólar norteamericano	
	Comprador	Vendedor
Controlado	95.00	95.10
Libre	148.50	150.00

El tipo de cambio controlado se utiliza principalmente para la compra de dólares norteamericanos necesarios para liquidar el capital e intereses pagaderos en moneda extranjera, fuera de la República Mexicana, a bancos y proveedores extranjeros registrados o que se registren en el gobierno mexicano. El tipo de cambio controlado se está depreciando a razón de trece centavos diarios y continuará así hasta que este tipo de cambio iguale al del mercado libre. Al 30 de agosto de 1983, los tipos de cambio del peso mexicano eran como sigue:

Tipo de cambio:	Pesos mexicanos por 1 dólar norteamericano	
	Comprador	Vendedor
Controlado	127.76	127.86
Libre	147.63	149.10

Sustancialmente todas las cuentas de la compañía denominadas en moneda extranjera corresponden a, o se relacionan con, propiedades, planta y equipo. De acuerdo a los pronunciamientos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las fluctuaciones netas resultantes de la devaluación del peso, y relacionadas con financiamientos de la planta, se adicionan al costo de adquisición de los activos correspondientes. En 1982 la Compañía capitalizó \$ 583,034 adicionándolos al valor de adquisición de propiedades, planta y equipo.

D-2 Revaluación de planta y equipo:

	Importe de la revaluación	Depreciación acumulada	Neto 1982	Neto 1981
Edificios y construcciones	\$ 780,618	\$ (376,877)	\$ 403,741	\$ 319,645
Maquinaria e instalaciones	2,726,216	(1,609,267)	1,116,949	287,568
Mobiliario y equipo	36,531	(22,346)	14,185	16,220
Equipo de transporte	44,740	(41,919)	2,821	9,515
	<u>\$3,588,105</u>	<u>\$(2,050,409)</u>	<u>\$1,537,696</u>	<u>\$ 632,948</u>

De acuerdo a recomendaciones del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, la administración de la empresa incorporó al estado de posición financiera los resultados de avalúos de su activo fijo, practicados por peritos independientes. El último avalúo fue practicado al 31 de diciembre de 1982. En estos avalúos se determinó el costo de reposición del activo fijo, y la depreciación correspondiente al importe revaluado se registró sobre las mismas bases que la calculada sobre el costo histórico de adquisición de los bienes.

El registro de estas revaluaciones y de la correspondiente depreciación acumulada sobre los importes revaluados, originó un superávit, que no es repartible en efectivo a los accionistas (puede ser objeto de dividendo en acciones), de \$2,403,912 de los cuales al 31 de diciembre de 1982 se habían capitalizado \$223,048.

E/IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION AL PERSONAL EN LA UTILIDAD

A continuación se presenta una conciliación entre la pérdida contable antes de impuesto sobre la renta y participación al personal y la determinada para efectos fiscales por 1982:

	Conciliación de la utilidad	Impuesto sobre la renta	Participación al personal en la utilidad
Pérdida antes de impuesto sobre la renta y participación al personal en la utilidad, según Estado 2	\$ (714,413)	\$ (300,053)	\$ (57,152)
Diferencias permanentes:			
Más: Gastos no deducibles (incluye \$130,606 de depreciación sobre activos revaluados)	200,531	84,223	16,042
Menos: Certificados de devolución de impuestos	(1,495)	(628)	(120)
Exceso de la utilidad contable sobre la fiscal, en venta de terreno	(911)	(383)	(73)
	<u>(516,288)</u>	<u>(216,841)</u>	<u>(41,303)</u>
Diferencias temporales:			
Más: Estimación de avance sobre obras en proceso	85,533	35,924	6,843
Más: Incremento a la estimación de cuentas de cobro dudoso	\$ 53,037	\$ 22,276	\$ 4,243
Menos: Gastos contables de años anteriores diferidos en el activo para recuperación futura, aplicados fiscalmente en 1982: 25% de la pérdida en cambios y en reexpresión de pasivos menos activos denominados en dólares norteamericanos, realizada fiscalmente en 1982	(40,380)	(16,960)	(3,230)
Deducción del 25% de la pérdida cambiaria de 1979	(10,340)	(4,344)	(827)
Intereses pagados sobre financiamientos para adquisiciones de activo fijo, capitalizados contablemente	(4,401)	(1,848)	(352)
Otros	(1,535)	(644)	(124)
Pérdida fiscal	<u>\$ (434,374)</u>	<u>\$ (182,437)</u>	<u>\$ (34,250)</u>

Adicionalmente, diferencias temporales provenientes de ejercicios anteriores a 1975 con importe de \$ 740, podrán ser deducibles de

les aplicables, para disminuir el impuesto sobre la renta y la participación al personal en las utilidades de tales ejercicios futuros.

F/CREDITOS EXTRANJEROS

El importe de \$ 2,511,200 dólares norteamericanos (\$242,406) es pagadero en esa moneda mediante cuatro amortizaciones semestrales de \$ 627,800 dólares norteamericanos cada una, a partir del 30 de junio de 1982 y hasta el 31 de diciembre de 1983. (En 1983 vence el saldo pendiente de los créditos, deduciendo todas las amortizaciones obligatorias y voluntarias que se hayan hecho). Los créditos anteriores causan intereses, en pagos semestrales y en dólares norteamericanos a una tasa anual superior en 1% a las tasas medias de oferta interbancaria para depósitos en Londres a seis meses, más los impuestos mexicanos que resulten aplicables.

Bajo el convenio celebrado el 30 de septiembre de 1974 con los titulares de los créditos de la Compañía, ésta asume ciertas obligaciones de acción y omisión, incluyendo restricciones de declarar dividendos y de aumentar su capital, excepto bajo ciertas condiciones y con el consentimiento de los acreedores. Al 31 de diciembre de 1982, Aceros Ecatepec, S. A., no está cumpliendo con diversas razones o relaciones financieras establecidas en este convenio, y al 30 de agosto de 1983 no ha logrado obtener de los acreedores extranjeros las enmiendas necesarias o una dispensa temporal.

A continuación se presenta un análisis de la integración de los créditos extranjeros al 31 de diciembre de 1982:

	Dólares norteamericanos	Miles de pesos (\$)
Saldo al 31 de diciembre de 1975, de los créditos sujetos al convenio del 30 de septiembre de 1974	14,200,960	\$ 177,612
(Menos):		
Amortizaciones pagadas en 1976, 1978, 1979, 1980, 1981 y 1982	(7,289,760)	(174,489)
Reducción en 1978 utilizada para pagar capital social	(4,400,000)	(100,496)
Más:		
Incrementos a la expresión en pesos mexicanos del saldo de los créditos por modificación al tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar norteamericano	-	339,779
Saldo al 31 de diciembre de 1982	2,511,200	242,406
Intereses	802,779	77,492
Vencimientos en 1982 (aún no pagados) y en 1983, que se presentan en el pasivo a plazo hasta de un año	3,313,979	\$ 319,898

G/DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS Y PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 1982, este rubro se analiza como sigue:

	Vencimientos	
	A plazo hasta de un año	A plazo mayor de un año
Préstamo refaccionario otorgado conjuntamente por dos instituciones de crédito del país, pagadero mediante ocho amortizaciones semestrales a partir del 8 de noviembre de 1983, a tasas de interés 2% y 4% superiores al costo porcentual promedio que determine el Banco de México sobre las ministraciones de fondos que hagan las instituciones de crédito. Este crédito está garantizado con la maquinaria y equipo adquirido con el referido financiamiento, y con el valor total de la planta, propiedades y equipo. El contrato de préstamo establece ciertas restricciones para el deudor, entre las que se incluyen no contratar préstamos a plazo mayor de un año, no vender activos fijos, no pagar dividendos en exceso al 12% del valor del capital social, y otras. Al 31 de diciembre de 1982 y a la fecha del dictamen de los auditores externos, la Compañía no cumple con diversas restricciones, por lo que los bancos acre-		

Préstamo refaccionario por 87,318 dólares norteamericanos pagadero mediante cinco amortizaciones semestrales de 7,280 dólares norteamericanos cada una a partir del 27 de agosto de 1982 y cinco amortizaciones semestrales de 10,183 dólares norteamericanos cada una, a partir del 27 de septiembre de 1982. Este préstamo devenga una tasa de interés anual del 7.5% revisable semestralmente y está garantizado con maquinaria y equipo propiedad de la Compañía. El contrato en este préstamo

	A plazo hasta de un año	A plazo mayor de un año
establece entre otras condiciones el mantenimiento de diversas razones de tipo financiero, algunas de las cuales no se cumplen al 31 de diciembre de 1982 ni a la fecha del dictamen de los auditores externos, por lo que el banco acreedor puede decretar el vencimiento anticipado del crédito.	3,748	2,499
Préstamo de habilitación o avío pagadero mediante 9 amortizaciones mensuales, de \$4,167 cada una, a partir del mes de marzo de 1982, a una tasa de interés del 31.46%. El contrato de préstamo establece diversas restricciones para la Compañía, entre las que se encuen tra el mantener existencias de billetes o palanquilla por un importe equivalente al de la deuda. Al 31 de diciembre de 1982 la Compañía sólo contaba con 1,478 toneladas del referido material, con un importe de \$10,223 (las cuales se incluyen en el renglón de Producción terminada y en proceso, del estado de posición financiera a esa fecha), por lo que los bancos acreedores pueden requerir el vencimiento anticipado del crédito.	37,500	-
Los préstamos directos, por 960,842 y 1,400,000 dólares norteamericanos garantizados con pedidos de clientes, vencidos en marzo, abril y mayo de 1982 con tasas de intereses moratorios del 20.61%.	168,895	-
Siete préstamos directos garantizados con pedidos de clientes, con vencimientos en los meses de enero, febrero y marzo de 1983 con tasas de interés 5% arriba del costo porcentual promedio que determine el Banco de México	144,788	-
Cinco préstamos con garantía colateral de contrarrecibos por cobrar a clientes, con vencimientos en los meses de marzo a mayo de 1983, con intereses del 36.8%, sujetos a cambios determinados por el Banco de México	218,360	-
Cinco préstamos directos con garantía colateral de certificados de depósito, con vencimientos en los meses de febrero y marzo de 1983 (uno vencido en diciembre de 1982 por \$21,808), con intereses del 47% al 56.12%.	57,653	-
Cuatro préstamos directos con vencimientos en 1983, a tasas de interés que fluctúan del 51% al 58%.	28,847	-
Documentos por pagar a proveedores	113,235	-
Intereses devengados, netos de \$ 11,978 de intereses pagados por anticipado	92,249	-
Total de documentos por pagar a bancos y proveedores	\$ 878,437	\$ 94,637

H/CAPITAL SOCIAL, VALOR EN LIBROS POR ACCION Y UTILIDADES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre de 1982 el capital social asciende a \$407,842 y

acción, en los términos autorizados por las asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas el 10 de octubre de 1974, el 13 de junio de 1977, el 29 de marzo de 1978, el 28 de mayo de 1979, el 19 de junio de 1980 y el 29 de diciembre de 1981. (Véanse las Notas F y D).

El valor en libros de cada acción suscrita y pagada era de 108.43 pesos al 31 de diciembre de 1982 y de 75.74 pesos al 31 de diciembre de 1981. Estos valores incluyen 122.99 pesos y 50.01 pesos por acción, al 31 de diciembre de 1982 y 1981 respectivamente, correspondientes al superávit por revaluación de terreno, planta y equipo no capitalizado.

I/PRIMAS DE ANTIGUEDAD

Con fecha 30 de diciembre de 1975, la Compañía constituyó un fideicomiso irrevocable con objeto de establecer un fondo para el pago al personal de los beneficios establecidos a favor de los trabajadores, derivados de la Ley Federal del Trabajo por concepto de primas de antigüedad.

Las contribuciones al fideicomiso antes mencionado se han determinado anualmente de acuerdo con estudios actuariales, que indican que al 31 de diciembre de 1982 el valor presente de los servicios pasados determinados actuarialmente ascienden a \$ 198,044. El fideicomiso constituido, al 31 de diciembre de 1982 tenía un patrimonio de \$ 28,968. Las aportaciones al fideicomiso, hechas desde su constitución, han sido cargadas a inventarios, costo de ventas y gastos de administración, en los períodos y por los importes que se indican a continuación:

Año	Importe
De 1975 a 1979	\$ 18,133
1980	6,846
1981	11,113
1982	24,412
Total	\$ 60,504

J/POSICION EN MONEDAS EXTRANJERAS

Al 31 de diciembre de 1982 los derechos y obligaciones de la Compañía en monedas extranjeras, eran como sigue:

	Miles de dólares norteamericanos	
	1982	1981
ACTIVOS		
Efectivo	1	5
Cuentas por cobrar	169	288
Mercancías en tránsito	60	-
	230	293
PASIVOS		
A plazo hasta de un año	(8,109)	(8,002)
A plazo mayor de un año	(1,395)	(1,256)
	(9,504)	(9,258)
Exceso de pasivos sobre activos denominados en dólares norteamericanos	(9,274)	(8,965)

Los activos y pasivos denominados en dólares norteamericanos e incorporados en el estado de posición financiera se tradujeron utilizando el tipo de cambio de 71.54 y 96.53 pesos por un dólar, para 1982 y de 26.39 pesos por un dólar para 1981.

De conformidad con la política contable descrita en la Nota A-4, el efecto de la fluctuación del tipo de cambio "vendedor" (\$127.86 pesos mexicanos por un dólar norteamericano al 30 de agosto de 1983) correspondiente a los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se cargará a propiedades, planta y equipo.

K/CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 1982, la Compañía tenía los siguientes pasivos contingentes y compromisos:

- a) Indemnizaciones por despidos y retiros voluntarios que tuviese que pagar, para las cuales no cuenta con ninguna provisión, de acuerdo con su política contable señalada en la Nota A-8.
- b) Documentos a cargo de clientes por \$ 7,332 que han sido descontados en instituciones de crédito.
- c) Los impuestos federales y estatales a cargo de la Compañía están sujetos a revisión durante un período de cinco años.
- d) Dos contratos firmados para la adquisición de diversos equipos hasta por un total de 2,499,898 dólares norteamericanos, mediante el sistema de arrendamiento financiero.
- e) La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, rescindió los siguientes contratos celebrados con Aceros Ecatepec, S. A., argumentando incumplimiento en el programa:

Contrato	Fecha de rescisión	Fianza
IC-78-267	8 de octubre de 1982	\$ 16,718,573
IC-79-692-DS	4 de octubre de 1982	700,000

De acuerdo con los contratos arriba indicados la Compañía puede ser penalizada hasta por el importe total de las fianzas otorgadas. Como garantía adicional la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos ha retenido equipo de construcción electromecánica propiedad de Aceros Ecatepec, S. A., con valor aproximado de \$ 6,500,000. Al 30 de agosto de 1983, no se conocía el monto de las sanciones en caso de pudiera haber incurrido Aceros Ecatepec, S. A.

L/EVENTOS POSTERIORES

Debido a la falta de liquidez por la que atraviesa Aceros Ecatepec, S. A., no le ha sido posible efectuar el pago de impuestos y recargos a favor del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de México y del Instituto Mexicano del Seguro Social, con importe total de \$ 236,518 acumulados al 31 de julio de 1983. Derivado de esta situación al 30 de agosto de 1983 Aceros Ecatepec, S. A., se encuentra precautoriamente embargada en su conjunto, por adeudos provenientes de cuotas al INFONAVIT, cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social y del Impuesto al Valor Agregado.

M/INFORMACION ADICIONAL RELATIVA A LA ACTUALIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a los requerimientos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, se proporcionan a continuación las cifras resultantes de la actualización de la información financiera correspondiente a 1982, para reflejar en ésta los efectos de la inflación.

En la actualización de propiedades, planta y equipo se utilizó el avalúo practicado por peritos valuadores independientes al 31 de diciembre de 1982. Los renglones de inventarios, costo de ventas y capital contable se reexpresaron utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Banco de México.

Los efectos derivados de la actualización de la información financiera se resumen a continuación:

Estado de posición financiera:	Cifras al 31 de diciembre de 1982	
	Según el estado de posición financiera	Actualizadas
Inventarios	\$ 374,074	\$ 497,892
Propiedades, planta y equipo (neto de depreciación acumulada)	3,325,507	3,325,507
Inversión de los accionistas:		
Capital social:		
Aportaciones en efectivo	\$ 185,362	\$ 185,362
Superávit por revaluación, capitalizado	222,480	-
Reserva para mantenimiento de capital	-	1,125,442
Total de capital social	407,842	1,310,804
Superávit por revaluación	2,180,864	-
Ganancia monetaria del ejercicio (2)	-	925,977
Pérdida acumulada por posición monetaria	-	(290,933)
Utilidades retenidas, neto	48,481	293,287
Pérdida neta del año	(714,413)	(751,316)
Total de inversión de los accionistas	\$ 1,922,774	\$ 1,487,819

Estado de resultados:

Pérdida neta del año terminado el 31 de diciembre de 1982, según estado de resultados	\$ (714,413)
Más (menos): Incremento al costo de ventas (1)	(36,903)
(Pérdida) neta ajustada	\$ (751,316)
Depreciación del ejercicio (incluye \$130,606 (1) de depreciación de activos fijos revaluados)	\$ 195,281

- (1) Estos importes no son deducibles para efectos fiscales.
- (2) La ganancia por posición monetaria del ejercicio fue de \$ 925,977. La pérdida acumulada por posición monetaria recibió un cargo de \$581,034 correspondiente al traspaso de la pérdida en cambios incurrida en 1982 e incorporada a los activos fijos de Aceros Ecatepec, S. A.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 1202/84, JOSE ENCARNACION GUTIERREZ PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera a Valle de Bravo No. 30, San Francisco Tlalcilcalpan, Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 60.00 mts. con Encarnación Menigio y Eleuterio Chigora; SUR: 2 líneas de 20.20 y 18.80 mts. con Ejido de San Lorenzo Cauhtenco y Carretera a Valle de Bravo, respectivamente; ORIENTE: 2 líneas de 181.00 y 20.70 mts. con Ejido de San Lorenzo Cauhtenco; PONIENTE: 206.70 mts. con Elena Escobar y María Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 6228/83, JUSTINO COLIN ANAYA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino al Panteón S/N., Santiaguillo Tlalcilcali, Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 109.00 metros, con Margarito Mondragón; SUR: 115.30 metros, con Alfonso Santana G.; ORIENTE: 56.70 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 53.90 metros, con Lina Santana.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador de este Distrito, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 5699/83, BERTOLDO MEJIA NUÑEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. La Cebecera D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 42.50 metros, con Camino Vecinal; SUR: en 2 líneas de 37.50 y 5.00 metros, con Barranca y Depósito de Agua; ORIENTE: 25.00 metros, con José Estrada Sánchez; PONIENTE: en 2 líneas: de 17.00 y 5.00 metros, con Camino Depósito de Agua.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador de este Distrito, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 5696/83, JUSTINO COLIN ANAYA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcilcali D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 69.80 metros, con el Sr. Salvador Torres; SUR: 61.50 metros, con Camino del Pueblo; ORIENTE: 124.00 metros, con el Sr. Ignacio Valdez; PONIENTE: 86.40 metros, con Gudelia Colín de Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador de este Distrito, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 5695/83, CONCEPCION ALVAREZ MONTES DE OCA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Cuauhtenco D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 140.00 metros, con Teresa Alvarez Montes de Oca; SUR: 140.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 31.00 metros, con Pablo de Jesús; PONIENTE: 20.00 metros, con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador de este Distrito, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 5697/83, JUAN HERNANDEZ NIETO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Benito Juárez D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 550.00 metros, con Eulogio Rascón Rascón; SUR: 550.00 metros, con Ejido de Benito Juárez; ORIENTE: 78.00 metros, con José Arriaga y Matilde Arriaga; PONIENTE: 78.00 metros, con Simón Arriaga.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador de este Distrito, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 4579/83, HIGINIA HINOJOSA GALVAN promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Santa Juana, Segunda Sección, Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 74.50 metros, con el Sr. Bernardo Díaz; SUR: 77.20 metros, con el Sr. Petronilo Hernández; ORIENTE: 29.60 metros, con el Sr. Martín Arzate; PONIENTE: 32.25 metros, con el Sr. Petronilo Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador de este Distrito, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

Exp. 5698/83, BERNARDO DIAZ REBOLLEDO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Segunda Sección D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: en 3 líneas: de 26.30 y 25.20 metros, con Bernardo Díaz Rebolledo y 61.50 metros, con Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero; SUR: en 2 líneas: de 32.40 metros, con Petronilo Hernández y 78.15 metros, con Higinia Hinojosa; ORIENTE: en 2 líneas: de 12.40 metros, con Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero y 68.60 metros, con Carretera Nueva a Atlacomulco; PONIENTE: en 2 líneas: de 70.95 metros, con Julio Díaz y 3.90 metros, con Petronilo Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 5 de marzo de 1984. El C. Registrador de este Distrito, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 334/83, AMADA QUIJADA DE REYES, SEBASTIAN, AMADA, JOSEFINA, AUSTORQUIO, LUIS, MA. DEL ROSARIO, MA. ELENA, CLARO REYES QUIJADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Panamericana, Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 51.50 mts. con Guillermina Aranza de V. y 48.60 mts. con Carretera a la Purísima; SUR: 91.00 mts. con Ma. Trinidad Velázquez; ORIENTE: 0.90 mts. con Ma. Trinidad Velázquez; PONIENTE: 29.00 mts. con Carretera Panamericana.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 28 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Milán.—Rúbrica.

2956.—23, 28 y 31 Mayo

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO
LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno